

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal: Buenas días compañeras Regidoras y Regidores, el Síndico Municipal que es parte de esta comisión pero que en esta mañana no, nos acompaña y demás personal presente, Con base en los artículos 27 y 49 en la fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 en sus fracciones correspondientes al reglamento orgánico y la administración municipal, siendo las **once con veintiocho minutos del día jueves 19 de septiembre de presente año** damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia de **Igualdad De Género Y Desarrollo Integral Humano**, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión, para sesionar.

IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO	
REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO	Ausente. Oficio de Disculpas Presente.
REGIDORA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO	Ausente.
REGIDOR PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE	Presente.
REGIDORA LORENA SOLORIO MEZA	Presente.
REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES	Presente.
SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR	Ausente
REGIDORA MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.	Presente.
Total de Regidores 04 de 07	

Agradezco la presencia del Secretario General muchas gracias por estar presente y por ser parte de los trabajos de esta comisión y de mi compañera regidora Candelaria Tovar muchas gracias siendo un total de somos uno, cuatro regidores de siete, gracias

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión contando con el quórum correspondiente por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a la normativa aplicable, nuestra orden del día que es el segundo punto consiste en la lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal, la aprobación de la orden del día, la aprobación del acta de la sesión del veinticinco de enero del dos mil veinticuatro de la Comisión que corresponde a Igualdad De Género Y Desarrollo Integral Humano, el informe final de esta Comisión, como quinto punto asuntos generales y como sexto punto el cierre de la sesión

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

3.- Aprobación del Acta de la sesión del 25 de enero de 2024 de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

4. – Informe final de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano 2021 – 2024

5.- Asuntos generales.

6.- Cierre de sesión.

Está a su consideración, compañeras y compañeros Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica le solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano. -

IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO	ASISTENCIA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
MARIA ELENA CURIEL PRECIADO	N/A	-	-	-
CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO	N/A	-	-	-
PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE	A	F	-	-
LORENA SOLORIO MEZA	A	F	-	-
REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES	A	F	-	-
SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR	N/A	-	-	-
MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL	A	F	-	-
Total de Regidores 04 de 07	04	04	00	00

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

Como tercer punto es la aprobación del acta correspondiente al 25 de enero del presente año, Por lo que les solicito compañeras y compañeros regidores tengan a bien omitir la lectura y pasemos directo a la votación de la misma

IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO	ASISTENCIA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
MARIA ELENA CURIEL PRECIADO	N/A	-	-	-

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO	N/A	-	-	-
PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE	A	F	-	-
LORENA SOLORIO MEZA	A	F	-	-
REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES	A	F	-	-
SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR	N/A	-	-	-
MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL	A	F		
Total de Regidores 04 de 07	04	04	00	00

APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS

4.- INFORME FINAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO

Como cuarto punto tenemos el informe final de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, En el presente punto de este orden tiene como propósito cumplir con la obligación administrativa establecida en los artículos 8 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información de la Administración pública Municipal de nuestro estado, por lo que a continuación compartiremos la presentación de las actividades más destacadas en la presente e la representación de esta Comisión Edilicia.

Los integrantes de esta Comisión e pues por supuesto agradecerles por todo el esfuerzo por todo el trabajo aparece aquí nuestro compañero y amigo el regidor Francisco Dr. Francisco Sánchez a quien bueno de manera especial también hoy recuerdo porque fue un pilar importante en esta Comisión y por todo el trabajo y todo el apoyo que nos brindó y que bueno hoy la regidora Lorena Solorio Meza ha estado contribuyendo de igual manera, muchas gracias, en el primer año pues cumplimos con todas las sesiones correspondientes las sesiones ordinarias, extraordinarias, así como en el segundo año, las sesiones correspondientes a nuestra Comisión y al cabildo, el tercer año de igual manera, estuvimos asistiendo e somos parte de la Comisión del Consejo de Seguridad Pública, Transito, del Consejo Turismo Y Desarrollo Económico, soy parte del consejo de Ordenamiento Territorial, soy parte del Consejo de Fomento Agropecuario y pesca, la Comisión de Gobernación, Hacienda y Reglamentos y Puntos Constitucionales, ahí están las sesiones a las que tuvimos participación, así como e las Comisiones el Consejo estoy formando parte de la comisión de carrera policial, el consejo de giros restringidos en el cual estuvimos sesionando de manera conjunta, soy parte del sistema municipal para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres así como del comité para la prevención del delito de trata de

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

personas, el sistema para la protección de niños, niñas adolescentes, soy parte del Consejo de Adjudicación de obra pública, del Fideicomiso de Puerto Vallarta y del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, tuvimos 21 sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Humano con temas diversos de acuerdo a la comisión que representamos, tuvimos ahí el análisis de la agenda de la comunidad LGBT, iniciativas, acompañamientos en las marchas, los análisis de la ley tres de tres que fue un gran logro de esta comisión, bueno aquí vienen todos los temas que desarrollamos a lo largo de los tres años, un punto muy importante que se desarrolló y por eso le pedí mucho también al Secretario que viniera acompañarnos por que como municipio participamos muy activamente en las mesas técnicas de alerta de violencia de género en puerto Vallarta de las cuales estuvimos en once porque todavía se llevó a cabo la última esta semana que paso y bueno ahí se destacan la coordinación sobre todo de los trabajos de las instituciones federales, municipales con lo estatal porque nos convoca la secretaria de igualdad sustantiva, ahí tuvimos capacitación en materia de derechos humanos y perspectiva de género a más de mil colaboradores la colocación de 120 botones de emergencia en puntos estratégicos en la ciudad, para mitigar la violencia donde estuvo también involucrada la regidora de seguridad pública, la reglamentación de la tres de tres contra la violencia que ya forma parte de nuestro reglamento orgánico, acceso a los programas estatales, barrios de paz y nos movemos seguras, bueno esos son programas que nos ofreció el estado, pero yo siempre he sido muy clara y he reiterado que en esta parte nos faltó trabajo porque el municipio no pudo acceder a los últimos recursos económicos que ofrece este programa, pero estuvimos siempre ahí pendientes que el municipio tratara de cumplir por supuesto, participe también en la mesa con familias víctimas de feminicidios, de nuestro municipio tuvimos cuatro mesas en donde tuvimos atención directa a las familias y a los cuidadores de estos niños que quedaron huérfanos por una situación de feminicidio. En esta oportunidad se brindaron descuentos en los derechos e impuestos municipales a estas familias se les otorgaron becas culturales y deportivas principalmente a los menores hijos, se les dio prioridad a la asignación en los programas sociales municipales se colaboró con el sistema Dif para el apoyo de terapia psicológicas a las familias, y incluso con algunos permisos de comercio ambulante o de alguna licencia para algún giro que las familias querían por supuesto emprender para sacar adelante la situación familiar después de haber perdido a una mujer a una integrante de su familia. Participamos activamente en la conmemoración de en el marco del 25 N la lucha contra la violencia fue permanente dentro de estos tres años así como nuestra participación en la promoción de la no violencia tanto en marchas como en sesiones como en conferencias estuvimos participando en el CUC con los diversos colectivos de la ciudad siempre de manera activa y respetuosa desde nuestra participación como legisladores, estuve presente en el memorial que hicimos hubo varios compañeros que estuvimos ahí por supuesto mostrando nuestro respeto como municipio se acuerda secretario que hubo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ahí una disputa por este espacio que hoy se respeta, y que hoy es un lugar donde se conmemora la memoria de estas mujeres que han perdido la vida por un feminicidio, como parte del consejo municipal de acceso a una vida libre de violencia se desarrollaron varias mesas para establecer los ejes rectores de las políticas públicas en materia de igualdad de género prevención atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Estuvimos nosotras como Comisión organizamos y partimos con el apoyo de mujeres muy destacadas en nuestra sociedad, este taller de defensa personal y reconocimiento del poder femenino que estuvo increíble y que debería municipalizarse, el programa fuerza mujeres que viene fondeado por el gobierno del estado también beneficio a muchas mujeres más de cien mujeres recibieron su apoyo económico en diferentes periodos, se les da un recurso económico se les da una capacitación y además una tableta económica, para que estas mujeres sean empresarias, emprendedoras como pilar de familia, entonces estuvimos promoviendo y apoyando para el registro de este programa a muchas mujeres vallartense, participamos en las marchas contra la homofobia y la transfobia colaborando con los colectivos de la comunidad LGBTQ+ y por supuesto atendiendo cualquier caso de discriminación o de violencia que pudiera presentarse en un espacio público o privado, tuvimos una agenda de trabajo muy importante con los colectivos estuvieron e participando aquí en mesas de trabajo hicimos una propuesta incluso para tener por primera vez un cabildo de representación diversa, y bueno se quedó en la mesa porque falta los acuerdos de los colectivos pero creo que es un gran avance de reconocimiento en esta administración y sobre todo para nuestro municipio, participamos también en el cabildo infantil que bueno es una forma de reconocer el talento la creatividad los intereses y las preocupaciones de los niños más destacados en las escuelas de nuestra ciudad y que con mucho gusto estamos promoviendo ese talento e impulsarlos para que sigan alcanzando sus metas nuestros niños, otro de los temas que trabajamos con mucho cariño fue este de el impulso a las actividades sociales cívicas y deportivas de estos niños de panteras negras estuvimos ahí colaborándoles también y participando de lleno en sus actividades, e recrea educando para la vida también nos dio la oportunidad como programa de gobierno del estado de tener el acercamiento con las familias para que de manera oportuna llegaran sus zapatos, sus uniformes y sus útiles escolares, también fuimos este firmes impulsoras regidoras regidores de este curso de verano infantil en donde estamos buscando formar muchos más niños con sus valores cívicos e ojala hayamos logrado convencerlos para que sean los próximos bomberos, policías, paramédicos de nuestra ciudad, fue un programa muy interesante, y bueno como parte de las actividades legislativas, quiero compartirles que la iniciativa de ordenamiento municipal para reglamentar el gabinete paritario que presentamos el estado que guarda esta iniciativa está pendiente, está pendiente por aprobar por el pleno del ayuntamiento, tuve una plática todavía hace unos días con la presidenta de la comisión de reglamentos y puntos constitucionales y bueno de manera

personal se comprometió a presentarla en la última sesión de cabildo, esperemos que nos vayamos con esa iniciativa aprobada, la segunda iniciativa que presentamos fue el día naranja porque es un día que esta institucionalizado por la ONU como una un grito de alerta contra la violencia esta fue aprobada, la tercera iniciativa que fue nuestra tres de tres contra la violencia el estado que guarda es pendiente de que la oficialía mayor la adicione como un requisito cuando algún colaborador ingresa a trabajar al ayuntamiento tiene que firmar este formato de buena voluntad en donde nos dice que no es un deudor alimentario que no tiene una denuncia o una sentencia por violencia intrafamiliar y que no debe pensiones alimenticias, nuestra cuarta iniciativa fue apoyar a los locatarios de los mercados para la condonación del pago del concepto de arrendamiento de locales en el interior y el exterior del mercado municipal del rio Cuale y esta fue aprobada y se le envió al congreso, como quinto punto, logramos crear el reglamento para la atención de personas con discapacidad en el municipio de puerto Vallarta, y de ahí se derivó una acción muy importante ya contamos con un instituto de la discapacidad en Puerto Vallarta, este fue aprobado y está publicado ya en la gaceta del 5 de noviembre, así que esperemos que la próxima administración además de darle el recurso que le corresponde le dé la formalidad y el personal necesario para que funcione como un instituto y le de todas las facilidades y los apoyos a las personas con discapacidad, nuestro sexto punto fue el reacondicionamiento y mantenimiento hicimos la gestión para que se garantizara el adecuado y seguro funcionamiento de la estructura arquitectónica del mercado del rio Cuale, esta fue turnada a la comisión de Hacienda y Ordenamiento Territorial, nuestra séptima iniciativa fue una inspección a los anuncios publicitarios que se encuentran en la avenida Francisco Medina Ascencio y en las calles principales del municipio porque bueno veíamos demasiado saturado de publicidad e privada los espacios que son para promoción específicamente institucional, Nuestra octava iniciativa fue el apoyo a hijas e hijos victimas indirectas de feminicidios, esta iniciativa presentada de forma verbal en la que solicite al ayuntamiento de Puerto Vallarta se autorizara la celebración del convenio de colaboración entre la Secretaria de igualdad sustantiva a efecto de brindar acceso a los servicios que presta el municipio, el estado que aguarda es aprobado mediante el acuerdo 131/2022 y la llevamos esta iniciativa como aprobada a la mesa estatal, para que las familias pudieran tener acceso a estos beneficios, Nuestra novena iniciativa fue e solicitar que el municipio acuerde y fuera aprobado por unanimidad el refrendo de los pagos para el mercado del rio Cuale, el estado que guarda fue aprobada para el ejercicio fiscal 2023, nuestra decima iniciativa fue instalar de forma inmediata el consejo municipal de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en la para que este a su vez elabore el programa municipal para prevenir, atender y erradicar la violencia entre las mujeres, lo anterior en cumplimiento al reglamento de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, esta fue resuelta, sin embargo solo se instaló el consejo y no ha vuelto a sesionar entonces ahí tenemos una agenda muy

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

importante que ha quedado pendiente y que dejaremos en las entrega recepción para la quien ocupe la siguiente Comisión un listado de pendientes en este consejo, también nuestra doceava iniciativa tiene por objeto reformar el Art 21 del reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia con el objeto de armonizarlo de conformidad a las reformas efectuadas en el Artículo 41 de la fracción novena de la fracción 11va de la ley de acceso a las mujeres del estado de Jalisco y fue resuelta, La iniciativa de acuerdo edilicio que tiene por objeto elevar el decreto ante el congreso para que las tablas de valores unitarios de terrenos y construcciones del municipio de Puerto Vallarta, se encontraran vigentes en el ejercicio fiscal 2022 y este está sin resolver, la siguiente iniciativa de Ordenamiento municipal tuvo por objeto reformar diversos artículos del reglamento de participación ciudadana con el objeto de designar al sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes como la instancia correspondiente para garantizar el ejercicio del cabildo infantil y juvenil esta sin resolver y como nos dimos cuenta, este año que paso no se llevó a cabo la actividad, la iniciativa de acuerdo que en la que solicitamos descuentos del 50 y el 80 por ciento en el pago de los derechos de servicio de agua potable en esta época que tuvimos desabasto de agua y que la gente este nos recrimino mucho la falta de servicio nosotros propusimos pues que por lo menos esos dos bimestres tuvieran ese beneficio se quedó sin resolver, la siguiente iniciativa en la que solicitamos que se le fincara responsabilidad administrativa a quien con rótulos de partido y propaganda política hizo uso de instalaciones municipales que esta aún sin resolver y que se quedó en la mesa de la contraloría municipal, asimismo e había ya un acuerdo para que los rótulos de las unidades fueran institucionales para evitar este gasto cada trienio, también buscamos y solicitamos que a través de la contraloría se le finque responsabilidad administrativa a quien incumplió con este acuerdo que ya habíamos aprobado los regidores se encuentra sin resolver, Hicimos la iniciativa de acuerdo edilicio solicitando a la contraloría municipal finque responsabilidad administrativa y penal de ser aplicable por la denuncia que hicieron los ciudadanos sobre la situación de matanza e injustificada de animales de mascot perros y gatos al interior del centro de acopio del centro de control de salud animal que esta cargo del municipio de Puerto Vallarta, presentamos también la iniciativa de Ordenamiento municipal que sostuvo como fin que el pleno del ayuntamiento aprobara al promover el uso de energías limpias en las bombas potabilizadoras del Seapal Vallarta que se queda sin resolver, pero la vamos a seguir impulsando porque bueno ahora que nos subió el agua, ojala que eso sirva para eficientar los gastos, y bueno entre los pendientes que dejamos de esta comisión está la elaboración del presupuesto de egresos con perspectiva de género que incluso esto es algo que nos solicita el gobierno del estado, para poder acceder a programas del estado que llegan e a la el Instituto de la mujer, entonces nos piden por ley que hagamos un presupuesto de egresos con perspectiva de género, nos hace falta el reconocimiento material del instituto de la discapacidad municipal con la plantilla laboral

necesaria para cumplir con las atribuciones que ya le dimos mediante el reglamento municipal así como la instalación del consejo municipal de discapacidad, nos falta la consolidación de la agenda de la diversidad sexual nos falta lograr que la próxima administración tenga un gabinete paritario, nos falta el acceso al programa estatal puntos púrpura que se avanzó un poco a través de esta mesa estatal de las que les platicó porque no sé si ya se dieron cuenta hay algunas algunas tótem algunas son como unas barras que está ahí para emitir situaciones de alerta que están enlazadas con seguridad pública ahí ya se avanzó un poquito a través de gobierno del estado y el gobierno municipal tuvo la colaboración con el recurso que nos dio FORTAMUN también nos hace falta la elaboración del programa municipal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, nos hizo falta la operatividad del consejo municipal de este acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, nos falta la operatividad del sistema municipal de este consejo así como del sistema municipal para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y bueno estos son los pendientes que yo voy a entregar en la entrega recepción que nos corresponda y ojalá tengamos la fortuna de que el regidor que presida esta comisión pueda darle seguimiento además de que por supuesto con toda su capacidad y con todo su trabajo pueda generar más beneficio a los sectores que les toca representar a esta comisión y bueno de manera personal por supuesto agradecer a todos y a cada uno agradecer a todos los colectivos de mujeres a todas las asociaciones civiles con las que a lo largo de tres años trabajamos agradecer a mis compañeros regidores que siempre estuvieron respaldando cada una de las iniciativas que presentamos y que bueno como ya vimos hubo mucho avance dejamos mucho precedente dejamos una mesa puesta para que finalmente en tres años podamos ver concretados muchos más logros en beneficio de las niñas, niños y adolescentes, de las mujeres, de los adultos mayores de la comunidad LGBTQ+ y he por supuesto e los sectores más vulnerables los grupos indígenas de Puerto Vallarta, entonces pues más que nada era presentarles este informe este reporte de lo que logramos y hasta donde nos quedamos de verdad siéntanse muy satisfechos de lo que hicimos porque estuvimos aquí puntualmente cada mes sesionando y desarrollando las mesas de trabajo que nos permiten hoy decir que este es un logro importante de nuestra comisión y que queremos y el reto es que la próxima administración supere y concrete los logros que hoy estamos dejando pendientes, muchas gracias a todos y el micrófono está abierto para quien desee tomar la palabra

Regidora Sara Mosqueda Torres. – Buen día a todos bueno regidora e yo sí quiero reconocerle su educación constante el trabajo que arduamente ha venido trabajando durante toda la gestión y pues no me queda decirle que gracias y pues bien hecho, buen trabajo.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade. – Muy buenos días a todos e con un saludo y felicitación a la presidenta de la comisión por la labor que se ha estado desarrollando dentro de esta importantísima misión de buscar la equidad y la igualdad en todos los sectores de la sociedad e me siento muy bien el haber participado en esta comisión porque considero que tenemos mucho empatía en cuanto a nuestras iniciativas también en participación ciudadana buscamos por ejemplo las banquetas dignas para todos que se empata con las cuestiones del COMUDIS de la discapacidad en el caso del cabildo infantil y también en el caso de los apoyos a escuelas yo como docente pues también tuve mucho acercamiento con niñas, niños, jóvenes donde buscamos obviamente que se dignificara y se respetara una vida libre de violencia también para ellos, en el caso de la mujer pues creo que también hemos estado constantemente participando en ello buscando también que la administración tuviera la representación femenina de manera paritaria y algo que también aprovecho para aclarar es de que en el caso de la comunidad LGBTQ+ siempre hemos sido muy condescendientes siempre hemos estado al servicio de ellos me enorgullece tener muchas amistades en esas comunidades, sin embargo hace unos meses fui víctima de una calumnia, en el sentido de que me criticaban que porque estaba participando en el Prime de New York y yo lo mencione con toda la claridad yo siempre y aquí le consta a esta comisión que siempre he sido respetuoso y no solamente he sido solidario con todas estas causas sin embargo por e también como docente que soy lo mencionaba yo si creí pertinente que la bandera del arcoíris se izara pero no en el asta nacional, que representa a todos los mexicanos ese fue mi pecado por lo que fui víctima pues de calumnias así lo considero yo, pero quiero ratificar aquí en este momento y en esta comisión que mi compromiso con la sociedad, con los menos favorecidos en muchos de los casos, con la sociedad en general con las personas con discapacidad, con las comunidades de pueblos originarios, con la comunidad LGTBQ+ obviamente ratificando nuestro compromiso de una cultura de paz de paz y no solamente eso de paz y de solidaridad entonces aquí ratifico eso y creo que es oportuno aclararlo en este momento, muchas gracias muy buenos días a todos.

Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. – Gracias pues bien hecho regidor que hace la aclaración nosotros siempre hemos sido tan respetuoso de la visión y del actuar de cualquiera de los integrantes y como usted bien lo dice a través de la comisión hizo su parte de trabajar y contribuir por aspectos que benefician la agenda de la comunidad LGTBQ+ muchas gracias, gracias a cada uno de ustedes este esperamos que no sea esta parte de habernos permitido trabajar coordinadamente secretario Felipe de Jesús Rocha, pues bueno es un ciclo el que terminamos hoy en este cabildo pero que la vida nos permita seguir trabajando colaborándonos desde el aspecto y la trinchera en donde nos encontremos muchas gracias a todos y cada uno.

6.- CIERRE DE LA SESION.

Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. – Gracias como sexto punto tenemos el cierre de nuestra sesión no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, siendo las **11:53 once con cincuenta y tres minutos del día jueves 19 de septiembre del presente año**, muchas gracias a todos que tengan un excelente día.

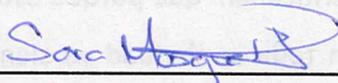
ATENTAMENTE.

PUERTO VALLARTA, JALISCO; 19 SEPTIEMBRE DEL 2024

LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

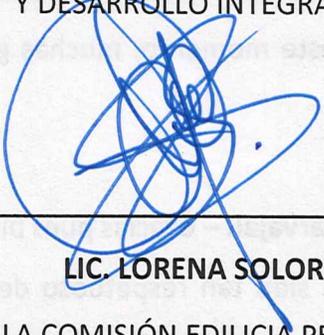


LIC. SARA MOSQUEDA TORRES

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.



LIC. LORENA SOLORIO MEZA

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR

SÍNDICO MUNICIPAL COLEGIADO DE LAS COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

L.E.P MARIA ELENA CURIEL PRECIADO

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, CELEBRADA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

y

